

# Doce Temas a Falta de Uno

por Sebastián Salazar Bondy

LP 20/08/1952, 8

A raíz de la nota titulada "Un día en que no hay tema", publicada por este cronista en la edición del lunes de la semana pasada, le ha llegado una docena de cartas en las que se le sugieren diversos asuntos a tratar. El articulista agradece la colaboración de sus lectores y quiere explicar aquí las razones por las cuales no más de dos de esas misivas, destinadas todas ellas, sin embargo, a facilitar su labor periodística, pueden ser empleadas como fuentes de su tarea cotidiana. En principio, hay que desechar las denuncias contra personas y funcionarios, que por lo general, no vienen rubricadas con la firma del denunciante, puesto que, como en el artículo citado se dijo, sólo son dignos de atención los problemas que comprometen a la mayoría, los problemas de orden público y colectivo. No es ético, por cierto, decir en las columnas del diario, apoyado en un mero anónimo, que fulano o mengano, que desempeña ésta u otra misión en determinado organismo, es un individuo indigno de su cargo, por immoral o arbitrario. A las cartas que contienen imputaciones de ese orden no hay que hacerles caso, pues tal tipo de odiosas delaciones suele proliferar sólo en épocas en que, como la presente, hay cambio de regímenes político. Los procedimientos regulares de que dispone la ley son suficientes para sentar las denuncias pertinentes ante las autoridades y lograr la sanción de quienes hayan usado su poder para fines ajenos a los que les corresponden. Cuatro de las cartas aludidas son de esta índole.

Hay otras que poseen distinto defecto. Por ejemplo, tiene el cronista a la vista una muy extensa sobre los accidentes de tránsito que, a propósito de cuestión aparentemente tan simple, aborda sucesivamente la corrupción judicial, las prostitutas, las licencias de importación, el drama carcelario, etc., para concluir con la exposición de una tesis que el periodista no se atreve a compartir. Dice así: "nuestro mal... se inicia en la humillación de nuestro Incanato ante el invasor, en esa cerviz gacha de nuestros indígenas, en esa poquísima importancia que el Perú oficial les da hoy mismo, en esa diferenciación de razas, en ese llamarse "gente decente" sólo a los de piel más clara, aun cuando esos sean canallas; en esa aceptación de todo extranjero, sea quien fuere, y que por el hecho de serlo vale más o sabe más o hace mejor que el peruano, etc., etc.". Más bien, ante la complejidad del tema propuesto, el cronista opta por dejar el análisis de la situación moral del país a los estudiosos del ramo, a los sociólogos y filósofos, puesto que intentar un juicio al respecto es asumir los términos del ensayo académico, que no son, infortunadamente, los de un modesto periodista. En fin, que sin mostrarse desagradecido a la contribución de este corresponsal, se ve obligado a decir que el asunto que invita a desarrollar no resulta, como se ve, aprovechable.

Otros temas, aunque no tan vastos como el anterior, no son menos inútiles para los fines de un ar-

tículo sumario. Son propios para ser tratados por un experto en determinada materia, por un técnico. Por esa razón desbordan las posibilidades del articulista que esto firma. Uno, por ejemplo, sugiere que el cronista se ocupe de la creación de un Banco del Empleado Público, cuyo capital inicial a fines del presente año económico, sería de más de 67 millones de soles, producto del descuento para pensiones que se diluye, según el lector, sin ningún efectivo provecho, dentro de la masa presupuestal de la República. Los frutos de esa entidad financiera —construcción de casas, establecimientos de cooperativas de consumo y otros servicios— son francamente positivos, pero, ¿es factible el proyecto? Eso es lo que ignora el periodista, ya que las finanzas no son su especialidad, y en tal situación mal podría empeñarse en campaña semejante. Otra carta lo invita a tratar la forestación con quinoal y del cultivo de pastos nobles sobre la base de un artículo del ingeniero Rafael Cubas Vinatea publicado en el "Almanaque Agropecuario 1956", tema que evidentemente requiere un conocimiento previo de agronomía, del cual lamentablemente, carece. Sin duda alguna, la transformación de las punas andinas en áreas productivas es algo deseable, pero ello exige que quien de eso escriba lo haga con autoridad profesional, libre, por ende, de los errores en los que puede incurrir un bisoño en la materia.

Otra clase de cartas es la de aquellas que aluden a problemas, de foco más reducido, que ya han sido tratados o que, por su carácter no poseen la importancia que en relación a una persona parecen tener. Un lector, verbigracia, insinúa la posibilidad —las palabras de la carta son bien elocuentes— "de hacer entender a los de Radio Nacional, la primera emisora del país, con amplia resonancia en el exterior, la diferencia que hay entre lo popular y lo plebeyo, entre un negocio y una labor cultural y, en fin, entre una radio y El Parral", cosa que el que esto firma ha hecho con la inevitable "aclaramiento" posterior del Director de la emisora, y otro pide que se haga público el peligro que para la sociedad representa un cine de la Plaza México en donde hace poco fue asaltada una señorita como consecuencia de la falta de vigilancia y el desorden ahí reinantes. En cuanto al primer tema, se espera que el cambio de directivos redunde en un mejoramiento de las audiciones de la estación oficial, y en cuanto al segundo, basta esta referencia pasajera como primer aviso a los propietarios de la sala donde suceden tan graves desmanes.

De las doce cartas, pues, sólo dos, cuyo comentario el cronista se reserva para cuando su documentación esté completa, traen ideas que servirán para una campaña de interés general, lo cual demuestra claramente que no es sencillo hallar motivos que permitan al periodista convertir su trabajo en una obra en la que —cómo es el objetivo de todo aquel que ante la máquina de escribir se pone diariamente a disposición de la comunidad— sus palabras revelen un mal y ayuden a conjurarlo para bienestar de todos.